

- - - **ACTA 41.-** En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las doce horas con un minuto del día dieciséis de abril de dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de cabildo de Palacio Municipal para celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, a la que fueron previamente convocadas las y los integrantes del honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California. -----

- - - El presidente municipal dio inicio a la sesión y ordenó al secretario fedatario dar cuenta de la existencia del quórum legal para sesionar. Tomando en cuenta que a los y las ediles presentes se les convocó en los términos de la normatividad, habiéndose circulado la lista de asistencia, encontrándose presentes la mayoría de las y los integrantes; documento que se anexa como **apéndice número uno**. Con lo anterior, se declaró la existencia de quórum legal para la celebración de la sesión extraordinaria de Cabildo.-----

- - - Enseguida, habiéndose declarado el quórum legal, se dio lectura al orden del día, y sometiéndose a votación económica, fue aprobado por unanimidad en los siguientes términos: **1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal; 2. Proyecto de acta de la sesión anterior para su aprobación; 3. Proyectos de acuerdos y resoluciones; 3.1. Rendición de protesta de la regidora María de la Luz Morales Rico, regidora Karla Yitzel Salas Vásquez, regidora Vanessa Chávez Cantú y regidora Teresa de Jesús Escobar Güemes; 4. Informes y Dictámenes de Comisiones; 5. Clausura de la Sesión.**-----

- - - En el desahogo del **punto 2** del orden del día, relativo al **proyecto de acta de la sesión anterior para su aprobación**, se informa que el acta número 39 de la sesión extraordinaria de cabildo celebrada el día dos de abril de dos mil diecinueve y el acta número 40 de la sesión extraordinaria de cabildo celebrada el día seis de abril de dos mil diecinueve serán sometidas a aprobación en la próxima sesión de cabildo.-----

- - - Prosiguiendo con el orden del día, en el desahogo del **punto 3** correspondiente a los **Proyectos de acuerdos y resoluciones**, se procede al desahogo del punto **3.1.** Rendición de protesta de la regidora María de la Luz Morales Rico, regidora Karla Yitzel Salas Vásquez, Regidora Vanessa Chávez Cantú y regidora Teresa de Jesús Escobar Güemes; por lo que el presidente municipal Eduardo Alejandro Terreros Martínez toma la protesta de ley a las ciudadanas María de la Luz Morales Rico, Karla Yitzel Salas Vásquez, Vanessa Chávez Cantú y Teresa de Jesús Escobar Güemes como regidoras del XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California. Una vez hecho esto, se integran a la sesión en sus respectivos lugares. -----

- - - Continuando con el desahogo de la sesión, se pasa al **punto 4** del orden del día, relativo a los **Informes y Dictámenes de Comisiones**, informando el secretario fedatario que no hay en esta ocasión informes ni dictámenes de las comisiones. -----

- - - Se continua con el **punto 5 del orden del día** relativo a la clausura de la sesión, en donde el presidente municipal Eduardo Alejandro Terreros Martínez dio clausura al tenor de lo siguiente: *«Antes de concluir la sesión quiero agradecer el apoyo de los intérpretes de señas mexicanas (sic), Érika Torres Ruiz. Siendo las doce seis del día dieciséis de abril de dos mil diecinueve, se da por clausurada la sesión. Muchas gracias.»* **DOY FE.**----